



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS



Bellavista, 17 de abril del 2023

Señor:

**Presente.-**

Con fecha diecisiete de abril del dos mil veintitrés, se ha expedido la siguiente resolución.

### **RESOLUCION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 171-2023-CF-FIARN**

Visto el Oficio N° 059-2023-CERES-FIARN del 14 de abril del 2023, mediante el cual el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, hace llegar el Proyecto de “**EXPOSICIÓN DE LAS SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL**”, para su conocimiento y aprobación.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, según el Art. 1° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Universidad Nacional del Callao es una institución de educación superior, democrática, autónoma, científica y humanista, dedicada a la investigación creativa, innovación tecnológica, difusión de la ciencia y la cultura, extensión y responsabilidad social y la formación profesional, así como de líderes críticos y autocríticos globalmente competitivos y autosuficientes, con iniciativa emprendedora, ética y conciencia ambiental, para contribuir al desarrollo humano, económico, social e independiente de nuestra Patria.

Que, según el Art. 36 inciso 36.4) del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao señala que, las Facultades son las unidades de formación académica, profesional y de gestión. Están integradas por docentes y estudiantes, con el soporte administrativo de personal no docente, y tiene la función de realizar actividades de extensión con responsabilidad social.

Que, el Art. 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, señala que la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional básica con los órganos de Gobierno, órganos de línea, órganos de apoyo administrativo y académico y órganos de asesoramiento.

Que, con Oficio N° 059-2023-CERES-FIARN del 14 de abril del 2023, el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, hace llegar el Proyecto de “**EXPOSICIÓN DE LAS SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL**”, para su conocimiento y aprobación.

Estando a lo glosado y acordado por el Consejo de Facultad en su sesión ordinaria del 17 de abril del 2023, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 177 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

#### **RESUELVE:**

**Primero.- APROBAR** el Proyecto de “**EXPOSICIÓN DE LAS SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL**” de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, presentado mediante Oficio N° 059-2023-CERES-FIARN por el Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social, el mismo que se anexa como parte integrante de la presente Resolución.

**Segundo.- OTORGAR** constancia, previa presentación de un informe, a los participantes.

**Tercero .-** Transcribir la presente Resolución al Comité de Extensión y Responsabilidad Social de la FIARN, Dirección de Departamento Académico de la FIARN, Dirección de Escuela Profesional/FIARN, Unidad de Investigación de la FIARN y Archivo.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO




## FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS

Fdo. **Dra. CARMEN ELIZABETH BARRETO PIO.**- Decana del Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Mtro. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN.**- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL  
Y DE RECURSOS NATURALES  
Mtro. Abner Josue Vigo Roldán  
Secretario Académico

C.c. DDA/FIARN, DEP/FIARN, UI/FIARN y Archivo.

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS  
NATURALES

COMITÉ DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL



**EXPOSICIÓN DE LAS SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE  
INVESTIGACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL**

(Aprobada por Resolución de Consejo de Facultad N° 171-2023-CF-FIARN de fecha 17/04/2023)

**FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES**  
**EXPOSICIONES DE LAS SUSTENTACIONES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA**  
**OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL**

**I. OBJETIVOS**

- Involucrar a los estudiantes en actividades de investigación.
- Permitir la interacción de los estudiantes de pre grado con egresados profesionales que se desenvuelven en diferentes ámbitos de la Ingeniería Ambiental.

**II. ALCANCE**

Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

**III. RESPONSABLE**

Mtro. Abner Josué Vigo Roldán – Presidente del Comité de Extensión y Responsabilidad Social

**IV. EXPOSITORES**

Egresados de la FIARN con experiencia académica y profesional que cuenten con el Título Profesional, con énfasis a aquellos que han obtenido elevadas calificaciones en la sustentación de su tesis.

**V. DURACIÓN**

- Para el Semestre académico 2023-A se llevará a cabo los días 30 y 31 de mayo.
- Para el Semestre académico 2023-B se llevará a cabo los días 26 y 27 de setiembre

**VI. CONSTANCIA**

Se entregarán constancias virtuales de participación a los expositores, la misma que será enviada por Gmail cuando el informe final esté aprobado.

**VII. PLATAFORMA**

De manera virtual a través de la Plataforma Google Meet, y las exposiciones serán grabadas como evidencia y sustento del desarrollo de las actividades.

**VIII. INSCRIPCIÓN:**

Se hará extensiva la invitación a todos los estudiantes de la FIARN, con énfasis a los estudiantes de últimos ciclos, quienes para poder participar tienen que realizar su inscripción mediante el link que se proporcionará.

## IX. PROGRAMA DE LAS CONFERENCIAS

2023 - A									
Actividades / Meses - Semanas	ABRIL		MAYO				JUNIO		
	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Solicitud base de datos – Unidad de Investigación									
Coordinación con los egresados									
Elaboración y difusión del programa y flyer									
Inscripción de los participantes									
Desarrollo de la exposición se las sustentaciones									
Encuesta a los estudiantes									
Elaboración de informe y constancias									
Presentación de informe y constancias									
Entrega de constancias									

2023 - B									
Actividades / Meses - Semanas	AGOSTO		SETIEMBRE				OCTUBRE		
	3	4	1	2	3	4	1	2	3
Solicitud base de datos – Unidad de Investigación									
Coordinación con los egresados									
Elaboración y difusión del programa y flyer									
Inscripción de los participantes									
Desarrollo de la exposición se las sustentaciones									
Encuesta a los estudiantes									
Elaboración de informe y constancias									
Presentación de informe y constancias									
Entrega de constancias									